

	D.	L.	M.	M.	J.	V.	S.
	—	1	2	3	4	5	6
Diciembre	7	8	9	10	11	12	13
1.941	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30	31	—	—	—

DIARIO MANABITA

Año VIII |

PORTOVIEJO,—Ecuador, Sábado 20 de Diciembre de 1.941

| No 2373

LOS RUSOS SIGUEN BATIENDO A LOS ALEMANES

Los Soviéticos Aseguran Haber Roto Líneas de Defensa de Sus Posiciones de Invierno

El Cairo.—La situación de las tropas del Eje no es solamente difícil sino desesperada. No pueden recibir refuerzos y su equipo mecánico se halla destrozado. Los alemanes e italianos han emprendido en una retirada que más bien puede estimarse como fuga desordenada.

La Real Fuerza Aérea, por su parte, ha bombardeado intensamente Bengasi causando serios daños en sus facilidades portuarias y centros de abastecimientos.

Batavia.—Las fuerzas holandesas que estaban en el Borneo británico se vieron obligadas a retirarse ante la presión de los japoneses.

Londres.—La Agencia de noticias Tas trae informaciones procedentes de Estambul referente a la intensa actividad de las tropas búlgaras en la frontera turca lo cual obliga a adoptar la misma actitud del Ejército turco.

Berlín.—En el frente suso la lucha continúa ferozmente. Los rusos en sus ataques son rechazados con grandes pérdidas. En algunos sectores nuevas líneas han sido recientemente amenazadas pero sin lograr romperlas.

Berna (Suiz.) Se han recibido informaciones de fuentes autorizadas de que los soviéticos en su vigoroso empuje contra los nazis han logrado romper sus líneas de defensa en sus posiciones de invierno pese al terrible fuego de artillería pesada que es lanzado como para barrer al Ejército ruso.

El Cairo.—Las fuerzas inglesas han avanzado 325 kilómetros en Libia empujando cada vez más las tropas del Eje. Estas han sido divididas en dos una que trata de cortar la retaguardia y otra y que se retira apresuradamente a Bengasi. Las costas de Cirenaica en su mayor parte están en lo controladas por las fuerzas inglesas. La aviación británica ha cooperado eficientemente para causar la desorganización de los efectivos nazis.

Londres.—Las unidades de la RFA han bombardeado intensamente los puertos de Francia ocupada. Brest fue recientemente castigado en sus o-

bras portuarias y varios impactos cayeron sobre dos cruceros germanos que están en dicho puerto. Trece grandes transportes aéreos fueron inutilizados.

Moscú.—Los alemanes siguen retrocediendo a lo largo de la línea de Mojaisk. Nuestras tropas han recapturado la región minera en el sector de Tula después de la desordenada fuga de los alemanes que dejaron abandonado un intenso botín de guerra.

Moscú.—24 villas han sido recapturadas. Los alemanes huyen en precipitada fuga ante el empuje vigoroso de nuestras fuerzas. Tres regimientos constantes de nueve mil hombres han sido totalmente destruidos al noroeste de Tula.

Londres.—Los rusos han roto en varios puntos las líneas alemanas y se preparan para emprender en una vigorosa ofensiva. Se tiene informes de que Hitler ha retirado de Rusia las tres quintas partes de su Ejército y que los finlandeses están soportando ahora el peso de las acometidas soviéticas que han emprendido en un formidable avance contra las líneas finlandesas.

Gestiónase Libertad de Algunos Detenidos Políticos

Guayaquil.—20.—El Ministro de Gobierno nada ha resuelto aún sobre las gestiones que se vienen haciendo insistentemente a fin de que sean puestos en libertad varios caballeros que se encuentran detenidos a raíz de la celebración de una Asamblea Antinazifascista, que tuvo lugar en la noche del miércoles. Los motivos de la prisión obedecen a que se les acusa de que en sus discursos han censurado la actuación del Gobierno en lo que se refiere a la política interna y externa del país.

Entre los detenidos se encuentran los señores doctor Carlos Palacio Sáenz, Víctor Quintanilla, Rodrigo Chávez González, doctor Pedro A. Saad y Francisco Mora Guerrero.

Una comisión de obreros ha sido destacada a Quito para que personalmente gestione ante el Gobierno la libertad de estos caballeros.

Por la Conferencia de Cancilleres

Quito.—20.—En el curso de este mes serán designados los miembros que deben integrar la delegación que concurrirá a la Conferencia de Cancilleres que se reunirá en Río de Janeiro el 15 de Enero. Estará presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Tobar Donoso.

Hon Kong Está Siendo Ocupada por los Japoneses Pese a Resistencia de los Ingleses

Washington.—El Senado resolvió destinar 512 millones más de dólares para la defensa nacional.

Tokio.—La Agencia Domei indica que continuó el desembarco en Hon Kong habiéndose iniciado a las siete y media de la mañana. A las once la bandera japonesa flameaba en los lugares estratégicos de donde habían sido alojados los ingleses. Igualmente desembarcos se han e-

fectuado en las islas Hawaii. Las tropas británicas al norte de la península de Malaya continúan retirándose y los ataques a Manila han continuado con el mismo ritmo inicial causando graves pérdidas al enemigo.

Manila.—La bandera de Filipinas, siguiendo la tradición, permanece enarbolada al revés, en tanto dure la lucha con los invasores. Así lo declaró el Gobernador General de dicho Archipiélago.

Bogotá.—El Gobierno rompió sus relaciones diplomáticas con Italia y Alemania.

La Paz.—El Gobierno de este país resolvió romper sus relaciones con Alemania e Italia.

Lima.—El Consejo de Ministros por votación unánime aprobó la aplicación de severas y urgentes medidas destinadas a vigilar las actividades de todos los extranjeros que correspondan a las naciones totalitarias a fin de impedir que puedan desarrollar labor alguna que perjudique la seguridad continental.

Madrid.—El Gobierno español anunció que se daría una inmediata declaración de su posición neutral en el conflicto del Pacífico.

Washington.—El Presidente Roosevelt ha recibido sendas comunicaciones de todos los Gobernadores de Estados en el sentido de que ofrecen su más decidida cooperación para hacer frente a la defensa de la Nación contribuyendo especialmente para que el servicio de empleados nacionales quede bajo el control y dependencia de cada uno de los Estados de la Unión.

Washington.—Los Estados Unidos acabaron de obtener un triunfo diplomático con la celebración de un tratado con las autoridades de la Martinica francesa por el cual se conceden las máximas seguridades para la defensa de este hemisferio.

Londres.—No se tiene informes de Hon Kong desde la mañana de hoy pero se tiene entendido que más de la mitad de su extensión territorial ha sido ocupada por los japoneses, pero que aún las tropas británicas realizan una vigorosa campaña de defensa.

Obreros del Guayas respaldan actitud del Ministro de Gobierno

Quito.—20.—Los obreros del Guayas han enviado un telegrama de adhesión a la actitud del Ministro de Gobierno en estos momentos en que dicho Secretario de Estado está desarrollando en beneficio de los intereses colectivos.

Ministro de Provisión retorna a Quito

Maná.—20.—En el avión de la carrera regresó hoy a Quito el Ministro de Previsión Social y Trabajo don Leopoldo N. Chávez, acompañado de su comitiva después de efectuar una breve gira por esta provincia.

Tres Magníficos Festivales Preparará para Ud. EL RECREO

Su salón preferido, el sitio más encantador de la ciudad y donde puede usted pasar noches felices de

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Le esparamos. Será servido a satisfacción plena. Escuchará la música más deliciosa. Tendrá salones bellamente arreglados para bailar. Derroche de luz. Un bar magníficamente provisto y empleados cultos y activos.

No olvide Ud. Su Navidad y su

Año Nuevo venga a pasarla en

EL RECREO

— PORTOVIEJO —

NOTA.—El festival del 31 será auspiciado por el Centro Cultural CLARIDAD.

Expresivo Mensaje de Cámara de Comercio de Quito al Canciller

Cámara de Comercio de Quito.—A su Excelencia el señor doctor Julio Tobar Donoso, Ministro de Relaciones Exteriores.—Ciudad.

Excelentísimo señor: Presenciamos la catástrofe más aterradora que haya soportado el mundo, de cuyas gravísimas consecuencias no podrá sustraerse pueblo alguno.

La agresión de un pueblo conquistador, lanzada a traición contra las defensas del Pacífico, ha repercutido profundamente en la conciencia de las Américas y ha provocado la más grande indignación en todo el Continente. Nunca como ahora, todos los pueblos libres de América han levantado su unánime y enérgica protesta, condenando la agresión inhumana, reñida contra todo principio de derecho y de justicia.

Se quiere subyugar al mundo no con el pensamiento creador ni con las doctrinas constructivas y de respeto mutuo, sino por medio de la fuerza arrolladora y la negación del derecho y de la justicia. Ante tanta barbarie, las democracias de América, se levantan fuertes y unidas para repeler material y espiritualmente semejante atentado contra la gran parte de la humanidad.

El Ecuador, medularmente democrata que a

lo largo de su historia política ha dado normas ejemplares de ética Internacional, por convicción tiene que solidarizarse en forma clara y terminante con la acción conjunta y uniforme que propugna América en esta situación trágica.

La contribución del Ecuador para la Defensa Continental puede ser concreta y estar de acuerdo con esas necesidades primordiales, siempre en armonía con nuestros recursos territoriales y de provisiones y de materias primas o agrícolas; porque no todos los pueblos Americanos están en iguales condiciones, ni tienen los mismos elementos para la defensa. Es entonces indispensable coordinar la producción de esos elementos y amplificarlos conjuntamente, a fin de que los recursos bélicos y naturales no disminuyan y más bien abastezcan las necesidades del consumo civil y militar.

Se ha comprobado en las guerras modernas que el triunfo radica no sólo en el acopio de material bélico sino principalmente en la provisión de materias primas y productos de primera necesidad para el seguro avituallamiento en largos años de lucha. De allí que se hace urgente la organización múltiple entre todos estos países de esos factores tan indispensables, con el objeto de disminuir en lo posible los rigores de la guerra para la población civil y la militar.

La ciudadanía ecuatoriana, que en todo tiempo ha sabido mantener impolutas sus doctrinas de libertad y de justicia, y particularmente el respetable núcleo que integra la Cámara de Comercio de Quito, quiere en estos instantes trascendentales para la humanidad, dejar expresa constancia de su adhesión incondicional por la causa de los Estados Unidos,

AVISO

Bomba de Absorción y Expulsión para pozos profundos con veinte metros de cañería galvanizada de pulgada y media, muy práctica para irrigación de pequeños lotes hortícolas o para aljibes.

Informes, Demostraciones y Ensayos.

Ing. MACIAS.—Calle Bolívar N° 23.

Llegó la Maizena Iris

Maizena Iris a menor costo que todas las similares. De igual peso y de mejor calidad la encuentra

que es de la justicia Continental y de la Democracia.

Tenemos firme convencimiento de que en esta hora sombría para las democracias del mundo, mediante la unidad en el pensamiento y en la acción, nuestra posición doctrinaria será infranqueable, y las fuerzas opuestas, por más poderosas que fueran, al fin serán vencidas. La lucha será dura, larga y sujeta a alternativas: más, nada podrá ante el empuje del pensamiento liberador que se agita vigoroso en el Nuevo Mundo.

Señor Ministro: al formular nuestra petición, de que el Gobierno del Ecuador asuma una actitud resuelta y más concreta en el conflicto de América, lo hacemos en la certidumbre de que estamos interpretando el sentir de una gran mayoría de ecuatorianos; pues nadie que se precie de ser ciudadano americano, podrá soportar impasible la agresión a un pueblo de América, sin renunciar al espíritu de solidaridad y defensa comunes. Las presentes aspiraciones del Continente no son ni serán de conquista; hemos anhelado una paz perdurable, con finalidades humanas muy elevadas, dentro de la armonía universal.

Aprovechamos de esta oportunidad para reiterarnos del señor Ministro con la debida consideración.

[f] Carlos Guillermo López Presidente.

[f] R. A. Lasso M. Director—Secretario.

Por Qué Marcha a Ciegas!....

La lucha por la vida es cada vez más intensa. Duros años de labor hay que rendir. La competencia rompe los nervios y quien no se prepara corre el riesgo de quedarse retrasado. Hay muchas maneras de surgir y salir adelante desde cualquier modesto puesto que se ocupe. Pero lo importante es tener Fé y confianza en si mismo. Quien no la tiene es una persona que lleva una venda en los ojos y camina con las manos atadas. Ud. debe ganar el Premio Mayor de esta Navidad.

PREMIO MAYOR

\$ 120.000

El Entero S/. 12.—

Sobre de 10 Billetes S/. 102.—

Serie Completa S/. 408.—



LOTERIA DE GUAYAQUIL

— Lo hará rico a Ud. —

El Secreto de Ana Maria

Un argumento lleno de ternura y realismo, en el que Lina Yegros se supera, alcanzando un gran triunfo. Una producción que dejara imperecederos recuerdos al público más exigente, por su música, dirección, interpretación, en fin, una película perfecta. El espectador si que de emoción en emoción la odisea, de una mujer hermosa, de un protector intransigente

que quiere controlar el corazón ajeno, de un hombre arruinado que ve en el casamiento la posibilidad de rehacer su fortuna, de un Don Juan simpático y mujeriego, querido, pero que no desea comprometer su libertad con el casamiento. Las aventuras de un niño, fruto de un amor intenso, hambriento y abandonado por las conveniencias sociales, a pesar de tener las comodidades en la cuna de su nacimiento.

REPORTER X.

Señores Ganaderos

Nos es grato comunicarles que por ausencia del doctor Roberto Plata Guerrero, queda encargado de la distribución general y exclusiva de los productos de este Laboratorio el señor

RAMON L. ESPINEL M.

en su Oficina de Malecón y Junta muelle No. 14
LABORATORIO DE PRODUCTOS VETERINARIOS
PLATA GUERRERO.—Guayaquil.



DISTRIBUIDORES:
Laboratorios T O F I S
GUAYAQUIL.

Citación

A los herederos de la extinta Angélica Martínez, se le cita con el escrito de demanda, en el juicio ejecutivo seguido por don Tomás Gallo, procurador judicial de los herederos del señor Gustavo J. Barcia, y con la providencia recaída:

ESCRITO DE DEMANDA:—Señor Juez Provincial.—Tomás Gallo, procurador judicial de los herederos de don Gustavo J. Barcia, para lo que acompaño poder en tres fojas útiles, el mismo que sirva para legitimar mi personería y tomado razón de él se ordenará que el señor Secretario—Actuario lo desglose, a usted comparece y exponga:—El señor Barcia Castro, le dió en múnio a la Sr. Angélica Martínez viuda de Salazar, la cantidad de dos mil sucres el catorce de Septiembre de mil novecientos cuarenta, con el plazo de seis meses y con el interés del seis por ciento; para garantizar el múnio la señora le dió en hipoteca una casa chalet, de la naturaleza constante en la escritura correspondiente.—Como en vida de la señora viuda de Salazar, ni sus herederos han querido cancelar la obligación contraída pese a las convenciones extrajudiciales que se le han hecho, venga en mi calidad de procurador judicial de los herederos de don Gustavo J. Barcia, a demandar al señor Nemesio Moreira Ferrín, representante legal de su cónyuge señora Magdalena Salazar Martínez de Moreira, el pago del capital e interés.—Como tanto el título como la obligación prestan mérito ejecutivo, sírvase dictar el auto de requerimiento mandando que el demandado cumpla con el pago o proponga excepciones dentro del término concedido para este efecto por la ley.—Acompaño la partida de defunción de la señora Martínez viuda de Salazar y pido, en consecuencia, que se mande a publicar por la prensa la citación a los demás herederos que pudieren haber de la referida señora.—Al señor Moreira se lo citará en persona por el Secretario de su Juzgado en caso de ser encontrado en esta ciudad, y si no por comisión al Secretario del Juzgado Cantonal de Santa Ana, por tener allí su domicilio, previéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio en esta ciudad para las posteriores notificaciones; a mí se lo hará en el estudio del doctor Aurelio Calero Molina, conocido por el señor Secretario de su Juzgado.—La cuantía no excede de tres mil sucres.—Reclamo las costas procesales.—Es justicia, etc.—[f] T. Gallo.—[f] A. Calero M.—Abogado defensor.—FE DE PRESENTACION:—Presentado este escrito en Portoviejo, hoy diez y seis de Diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, a las nueve de la mañana, con la copia de ley.—Lo certifico.—Tgo. [f] J. Bosco Mendoza M.—Tgo. [f] Jorge Viteri Iler.—[f] J. Napoleón Molina C. Strio.—AUTO DE REQUERIMIENTO:—Portoviejo, Diciembre 17 de 1.941; a las diez de la mañana.—VISTOS:—Estímase el título ejecutivo; como ejecutiva es la correlativa obligación. La demanda, es clara, precisa y completa; reúne los requisitos de forma; por tanto, requiérese de pago a Nemesio Moreira Ferrín, a nombre y en representación de su esposa, señora Magdalena Salazar, ésta heredera de la señora Angélica Martínez viuda de Salazar, cuya defunción consta de la partida adjunta, para que en el perentorio término de tres días cumpla con la obligación demandada o proponga excepciones, con más cinco días como término de la distancia, por cuanto vive en Santa Ana. La citación a Moreira, se comisiona al Secretario Cantonal de ese lugar, quien le entregará la copia de la

La Maquinaria de la Desmotadora de Algodón

En la motonave "Colón" ha llegado a Manta la primera remesa correspondiente a las maquinarias de la desmotadora de algodón que será instalada próximamente en esta ciudad de conformidad con una resolución de la directiva central del Banco Hipotecario del Ecuador y por gestiones muy valiosas del señor Clemente Yerovi Indaburo, Presidente de la Sucursal Mayor del Banco Hipotecario del Ecuador y quien representa a la vez en el directorio de la Casa Matriz, los intereses de la agricultura del Litoral.

Según se nos ha informado se procederá inmediatamente a efectuar los trabajos de las bases correspondientes y edificio donde deben ser instaladas las maquinarias para que cuanto antes puedan prestar el servicio al que han sido destinadas.

Nos congratulamos de dar esta noticia porque ella es indicadora de la realidad de una obra que hasta hace pocos meses constituyera sólo un magnífico proyecto en favor de los intereses algodóneros y en bien del progreso de la ciudad.

demanda, y obtendrá señale lugar, en esta ciudad, para las posteriores notificaciones. Queda legitimada la personería de Tomás Gallo, mediante el poder acompañado, que se desglosará, dejando copia de los antecedentes; debiendo citarse en el estudio del doctor Calero Molina. De conformidad con las leyes reformativas pertinentes, al Código de Procedimiento Civil, cítese a posibles herederos de la extinta Angélica Martínez de Salazar, por tres veces, en "Diario Manabita", que se edita en esta ciudad, emplazándolos para que, en el término de veinte días, hagan valer sus derechos, bajo apercibimientos de continuar la sustanciación de este juicio, en rebeldía de ellos.—[f] F. Salazar y O.—PROVEIDO:—Proveyó y firmó el auto que antecede el señor Juez Provincial Primero, doctor Francisco Salazar y Orrego, en Portoviejo, a diez y siete de Diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, a las diez de la mañana: lo certifico.—[f] A. Rodríguez Candela.—(Siguen citaciones). Portoviejo, a 18 de Diciembre de 1.941. El Secretario Provincial Segundo, A. RODRIGUEZ CANDELA.

Toda iniciativa de organización debe secundarse ese es patriotismo.

Aviso Judicial

A los herederos del que fue señor José Alberto Vera, se les hace saber: que en el Juicio ejecutivo que por suma de sucres ha propuesto la señora Ramona Giler, se ha dictado la siguiente providencia, la misma que copiada con la demanda son del tenor siguiente: Señor Juez Cantonal.—Ramona Giler, ante usted comparezco y respetuosamente expongo: Según consta en el pagaré a la orden que acompaño, el señor José Alberto Vera me adeuda la suma de quinientos sucres, que debió ser pagada el tres de junio del año pasado, según el mismo pagaré.—Como el señor Vera ha fallecido, conforme lo pruebo con la copia de la partida de defunción que adjunto y como sus herederos no han cancelado la suma adeudada, les demando ejecutivamente para que se los mande a pagarme los quinientos sucres, los intereses de mora y las costas de la ejecución.—Como personalmente no conozco a ningún heredero, pido que cite a los herederos con esta demanda por tres publicaciones que se harán en "Diario Manabita" de esta ciudad, concediéndoles el plazo de veinte días para que expresen si aceptan o repudian la herencia, previéndoles que de no aceptarla se continuará la ejecución con un curador que se dará a la herencia yacente.—Ruego a usted que se sirva pronunciar el respectivo auto de requerimiento para que los demandados cumplan con la obligación o propongan excepciones en el término de ley.—Que se me cite en el estudio del doctor Aquiles Valencia.—Es de Justicia, etc.—[f] C. Ramona Giler A.—[f] Aquiles Valencia.—Presentado en este despacho, el diez y seis de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno a las cinco y tres cuarto de la tarde, junto con la copia de Ley. Lo certifico. [f] Tgo. Jorge Viteri Iler.—Tgo. [f] Hugo G. López V.—[f] L. A. Vélez García.—Portoviejo, Diciembre 17 de 1.941; las 9 a. m.—Vistos: Por ser clara y legal la demanda se la acepta y como tanto el título como la obligación tienen el carácter de ejecutivos, se manda citar a los herederos del señor José Alberto Vera para que paguen o propongan excepciones dentro del perentorio término de dos días. Como personalmente no se les conoce a los herederos, de acuerdo con las últimas reformas del Código de Procedimiento, cíteseles a los demandados con esta demanda, por tres publicaciones que se harán en "Diario Manabita", concediéndoles así mismo el plazo de veinte días para que acepten o repudien la herencia, bajo prevenciones de ley para la continuación de este juicio. Al actor cítesele en el estudio señalado.—[f] Isidoro Lara Z.—Signe proveído y citaciones. Portoviejo, a 18 de Diciembre de 1.941. El Secretario del Juzgado 1º Cantonal, Luis A. VELEZ GARCIA.

Registro Civil

Diciembre 18.
Nacimientos: Reynaldo Hermelindo Briones y José Plutarco Chávez.
Diciembre 19.
Nacimientos: Carmen Esperanza Briones y María Teresa Beltrón Molina.
Defunciones: José Plutarco Chávez y María Resabala.

LICITACION

Por resolución de la Ilustre Municipalidad del Cantón Rocafuerte, en sesión celebrada en la noche de ayer, se convocan licitadores y postores para la subasta de los impuestos municipales del Cantón, por el año 1.942, de acuerdo con las siguientes bases:

Parroquia Rocafuerte:

Tasas de Rastro	Si. 7.000.00
Mercados	„ 10.000.00
Espectáculos Públicos	„ 1.500.00
Aferición de pesas i medidas	„ 250.00
Agentes Corredores	„ 300.00
Salones de Billar	„ 250.00
Vehículos	„ 400.00
Comercio Fluvial	„ 300.00
TOTAL	Si. 20.000,00

Parroquia Tosagua:

Tasas de Rastro	Si. 6.800.00
Mercados	„ 9.500.00
Espectáculos Públicos	„ 1.900.00
Aferición de pesas i medidas	„ 160.00
Agentes Corredores	„ 100.00
Salones de Billar	„ 240.00
Vehículos	„ 100.00
Comercio Fluvial	„ 200.00
TOTAL	Si. 19.000,00

TOTAL Si. 39.000,00

El Remate de los antedichos impuestos tendrá lugar en los Salones de la Casa Municipal, el día Martes veintitrés del presente mes y año, de dos a cinco de la tarde.

Los proponentes deberán llenar todos los requisitos de ley, y abonar, por adelantado, al momento de suscribir el acta de Remate, la cuota correspondiente a la primera quincena de un mes y los subsiguientes de acuerdo con lo que dispone la Ordenanza de Tarifa al respecto.

Rocafuerte, a 4 de Diciembre de 1.941,

El Secretario Municipal,
Mauro Elicio CEDENO G.

Noticiario Local

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS,

Se han recibido las siguientes transferencias de fondos: Si. 5.000.00 para el servicio de comedor escolar por el mes de diciembre; Si. 520.00 para becas del Colegio "Olmedo" por la primera quincena de diciembre; Si. 15.933.33 para subvención de la Junta de Asistencia Pública por noviembre; Si. 4.893.72 para pensiones civiles, de montepío y retiro militar; Si. 900.00 para rancho del Normal Rural de Santa Rosa de El Oro. por Diciembre; y Si. 1.110.00 para el Rural de Ohone por diciembre.

COMISARIA NACIONAL.

En la criminal contra los autores del volcamiento del camión No. 139 manejado por el chofer Alcibiades Santos, (a) Flechita, de propiedad de José Colt, se practicó el reconocimiento de los agraviados Gregorio Alcívar, Manuel Barsallo, Domingo Mantuano y Ruperto Rivas por los facultativos doctores Carlos del Pozo y Humberto Palacios.

PODER JUDICIAL

JUZGADO 1º DEL CRIMEN

El Juzgado sentenció a José Hilario Clegan sindicado de tentativa de robo a César Balda, a cinco meses de prisión.

El Tribunal del Crimen sentenció a Bernardino Resabala acusado de violación a María Bartola Artesaga, a tres años de reclusión menor.

En la contra Isidro Mendoza Borja por violación del domicilio de José Arauz, se dictó auto de sobreseimiento definitivo.

JEFATURA DE TRAFICO.

El Jefe de Tráfico nos ha pedido que indiquemos a los propietarios de bicicletas para que se acerquen a matricularse y los que no cumplan con este requisito serán debidamente sancionados.

HOY - VICTORIA - Triunfalmente con sus deslumbrantes ESTRENOS.—A las 9.30 p. m. Cantada y hablada en Español.—LA CARABA.

JAMAS MI CORAZON.... un amor jamás mi sed, apagaría... porque en mi vida, flor de un día... es una mujer.....
LAS MAS BELLAS CANCIONES!!! LINA YEGROS, JUAN DE LANDA y RAMON DE SENTEMAT en:

EL - SECRETO - DE - ANA - MARIA

Un gran error... el pretender controlar el corazón ajeno, que por ninguna fuerza puede sujetarse al cautiverio y la voluntad de otros.....
 ANA MARIA, busca inutilmente el fruto de su amor..... y la providencia se encarga de que su fe y su constancia sean premiadas.

PRECIOS: LUNETAS S/. 1.70 y 1.00 GALERIAS 0.50 y 0.30

Mañana Noche: **EL GRAN DICTADOR** a Precios Rebajados.

¿Y NUESTRA ECONOMIA?

Hay que situar el análisis de la economía ecuatoriana a la luz de las verdaderas condiciones en que se desarrolla la industria, el comercio, la agricultura misma y el trabajo en general en el país. Y hay que hacerlo especialmente ahora cuando los Estados Unidos de Norteamérica se han visto precisados a declarar la guerra al Imperio del Japón como resultado de las iniciales agresiones de éste a las posiciones americanas en el pacífico occidental.

La economía nacional nunca se ha bastado a sí misma. Hemos sido un pueblo, y seguimos siéndolo que depende del exterior para gran parte de sus necesidades pues que no producimos ni podemos hacerlo aquello que requiere nuestro propio desarrollo. Descartado el mercado europeo, los Estados Unidos suplirán esta falta y con aquel país se realizaba un fuerte porcentaje de nues

tras relaciones comerciales de toda clase. No tenemos a la mano la indicación estadística en la que se pueda apreciar el volumen de las importaciones y aún el de las exportaciones que realiza el Ecuador con relación a los Estados Unidos. Es posible pensar que el ochenta por ciento de nuestro comercio correspondía al intercambio entre lo ecuatoriano y lo de los Estados Unidos.

Hoy la guerra tiene que imponer mayores reservas. Es indudable que el comercio tiene que sufrir de hecho una considerable merma en sus actividades, lo cual ha de afectar a todas las ramas de la actividad productora de nuestro país. Si las importaciones necesarias las realizábamos con el mercado americano, lo que llevó incluso a determinar la urgencia de establecer una oficina comercial en Washington no se ocultará la gravedad que entraña la guerra para este género de transacciones comerciales. La industria ecuatoriana que contaba con la maquinaria que de allá nos podía llegar; las industrias que requerían materia prima traída del norte; la misma agricultura cuyos implementos se los importaba; el comercio en general que se surtía en el gran mercado yanqui todo ello debe recaer bajo las limitaciones siempre fuertes que la guerra impone. Es indiscutible que las necesidades de la defensa había obligado antes mismo a una discreta limitación en las exportaciones americanas y ahora con mayor razón tiene que acentuarse esta

CITACION
 Se cita a todas las SOCIAS de la ACCION CATOLICA a la reunión que se efectuará el día de hoy a las 3 p. m. en la Casa Parroquial.
 La Presidenta,
 Guillermina de MORENO.
 Portoviejo, Diciembre 20 de 1.941.

Automóviles
 Se venden o se permutan, dos: Un Studebaker Presidente, carro de lujo, modelo 1937 y un Ford, tipo carreteros de Manabí, íntegramente reparado, modelo 1930.
 Queda al juicio del interesado, precio y condiciones de permuta.
 Dirigirse al señor
Manuel Augusto Gillóm
 —
 MANTA

misma limitación. Quiere decir que los países que vivimos pendientes de su mercado, que éramos y somos subordinados económicos del país del norte, automáticamente entramos en una posición crítica.

En cuanto a las exportaciones desconocemos la cantidad y calidad última de este género de comercio, no obstante que se demostró recientemente que había saldo a favor de nuestro país en el último año respecto a las importaciones. Las imposiciones de la guerra querrá significar un aumento de este comercio o significará lo contrario? No lo sabemos a punto fijo. Es claro que otros países como Bolivia o Chile o Argentina tienen asegurado su mercado, porque las materias primas que produce son

Para la Comisión de Control de Cambios
 Quito.—20.— El Ministro de Hacienda aceptó la renuncia del señor Esteban Carbo, del Jefe del Control de Cambios de Guayaquil. Fué designado en su reemplazo el señor Luis Nobca Icaza.

Ministro de Educación vendrá hoy a Guayaquil
 Quito.—20.— Mañana partirá a Guayaquil el Ministro de Educación para asistir a los festejos que se realizarán con motivo de la conmemoración del primer centenario de fundación del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte. Al mismo tiempo visitará las dependencias a su cargo. Regresará después de ocho días. El doctor Arroyo del Río por sus múltiples atenciones administrativas se ha excusado de aceptar la invitación que al respecto se le ha hecho.

en extremos indispensables para los imperativos de la industria de guerra. ¿Qué es lo que el Ecuador puede ofrecer como producción exportable en grande escala?

La economía nacional se afectará gravemente como resultado inevitable de la guerra que comienza. Es fácil prever que incluso la navegación ha de restringirse a lo indispensable, no obstante que el trayecto es en toda su extensión controlado por la pujante potencia de Norteamérica. De todos modos la posición americana en general y la ecuatoriana en particular tiene que padecer el reflejo directo de la beligerancia en que se halla desde ayer los Estados Unidos de América.

Social

A Guayaquil, señor doctor Daniel Acosta, Rector del Colegio Nacional Olmedo.
 Prepara viaje a la misma ciudad, en uso de licencia, el señor Alfredo Moreno, Gerente de la Sucursal del Banco Hipotecario.
 A Manta el señor Elías Falconí.
 A Calderón regresaron los señores Néstor Miguel y Néstor Cevallos Intriago.
 Igualmente el señor Salomón Mera.
 A Rocafuerte el señor Absalón Tola Barcia.

Sobre la Suegra

Piense que su suegra no es una enemiga hereditaria a la que debe odiar desde el momento que la conozca. Al contrario piense que van a ser las mejores amigas y procure conquistársela, tan como hizo para conquistar a su hijo. No hay nada que un hombre agradezca como los favores y atenciones que se le dispensan a su madre. Así también no hay nada que cualquier persona agradezca tanto como que oportunamente se le proporcione una Cafinervina para quitar cualquier dolor que se le hubiere presentado: Cafinervina hace desaparecer instantáneamente su dolor, sea de cabeza, de muela, de oído, jaqueca, etc. y por ello es que no debe faltar en ningún hogar.

Cafinervina es uno de los excelentes productos fabricados por los laboratorios de la Botica del Comercio, la farmacia que elabora las mejores medicinas en el Ecuador.

ca. Pero si solamente la crisis de Europa con la consiguiente derivación de crisis mundiales ya cayó su peso sobre nuestros países, ¿que no será ahora que el caso bélico está a nuestras puertas, cuando Panamá se convierte en la llave secreta de las Américas y del mundo?

Por desgracia la economía ecuatoriana no ha podido defenderse con tiempo. Ni con tiempo ni tarde, porque en todo momento nuestra debilidad nos hace depender de lo ajeno.

[De El Día]

La Rifa de Juguetes Del Claridad

El día de hoy se iniciará la venta de juguetes por el sistema de rifas que el Centro Claridad ofrece al público de Portoviejo.

Los más novedosos y elegantes juguetes han sido expresamente traídos para ofrecerlos en este sistema económico de venta que dará oportunidad para probar la suerte. La rifa comenzará en la noche de hoy en los bajos del Teatro VICTORIA, y se espera que el público corresponda a los propósitos del Centro.

REPORTER X.